

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

CONFERENCIAS DIPLOMÁTICAS.

Una coincidencia ve daderamente estraña pone en nuestras manos un documento de legítima importancia. Tiene el carácter respetable del secreto y esto impone severas restricciones á nuestro deseo de darle publicidad, pero entraña asuntos tan capitales, que no podemos por ménos de trasladarlo á nuestras columnas. El documento en cuestion no es otra cosa que la copia auténtica de una conferencia importantísima celebrada hace pocos dias entre un personaje demasiado conocido en la política española y un príncipe. Despues de estas palabras, escritas en descargo de la responsabilidad que pudiera alcanzarnos por la violacion del secreto, remitimos á la consideracion de nuestros lectores el referido escrito.

El embajador.—Príncipe, la España atraviesa crisis difícilísimas. Están tristes sus horizontes, asoladas sus campiñas, pobres sus tesoros, su bandera mutilada. Solo quedan ya de aquel sol que serenó la frente de los vencedores de las Navas y en San Quintín, tibios reflejos; de aquellas naves que abrieron el camino de América y condujeron á Lepanto á don Juan de Austria, despojos; de aquellas gloriosas tradiciones militares que renuevan Gonzalo de Córdoba y el duque de Alba en Italia y los Países Bajos, confusas memorias; de aquella estirpe de políticos como Alberoni, que soñaban con hacer de Madrid el cerebro de la monarquía universal, hombres adocenados cuya alta misión diplomática limitan á impedir que la noble España no se convierta en un feudo de la corona de Portugal; de aquellos poetas que recogen la tradicion literaria de los trovadores provenzales y buscan el contagio de las costumbres bélicas para concurrir á la obra de la reconquista con su lira y con su espada, de aquella raza de poetas que cantan y mueren con gloria como Garcilaso de la Vega, solo quedan afeminados rimadores, cuyos versos no despiertan tiernos afectos ni crean costumbres viriles, sino antes bien convidan á la malicie y á la orgía. Todos los niveles, príncipe, han descendido; la decadencia es general y rápida. Bajo el nivel de la política; bajo el de la diplomacia; bajo el de la literatura. La República habria prosperado bajo la direccion de sus últimos gobiernos y restablecido el sentido moral; pero una vez desterrado el procedimiento de la intriga para llegar á la posesion del poder, la ruina de los antiguos amigos de V. A., que son la verdadera representacion del país habria sido inevitable. Era, pues, preciso realizar una obra patriótica que mejorando nuestra condicion, mejorase tambien la del país. ¿Cómo? ¿Quién se paraba á meditar cómo? La obra se realizó, y hoy tiene V. A. á sus antiguos amigos en situacion regalada. Ellos navegan con rumbo, al parecer, incierto por aquellos mares; pero no han perdido la brújula y todos están de acuerdo sobre el punto donde debe ir la nave. Ellos entienden que solo la monarquía puede reconstituir la Nacion; pero saben tambien que el principio monárquico seria ineficaz si no encarnase en persona digna, ¿Dónde está esa persona? Tal habria sido el problema si los amigos no hubieran puesto en V. A. sus ojos. Ya lo sabeis, príncipe, vuestros amigos lo esperan todo de V. A., y os ofrecen, por mi conducto, la corona de España.

El Príncipe.—Señor, me ha conmovido vuestra elocuente pintura de la situacion de España, y le pido á Dios que abra mejores horizontes á la pátria de mis hijos; pero no puedo aceptar vuestro presente, y os ruego digais á los amigos que muchas gracias.

E.—Príncipe, pensad que esa resolucion dejará huérfano de monarca á un país cuya ventura solo puede hacer la monarquía.

P.—No comprendo que la monarquía solo pueda restablecerse en mi persona; pero aunque así fuese, pensad vos tambien que yo solo podria llegar al trono rompiendo un pacto de familia, y que no se inaugura un reinado de justicia con una deslealtad.

E.—Vuestras escrúpulos os denuncian como hombre de grande rectitud moral. Lo reconozco, príncipe, pero cuando se trata de salvar un pueblo, la mayor abnegacion consiste en dominar todas las repugnancias que dificultan la realizacion de tan alta empresa. La historia no perdonará nunca al príncipe que destrona á su padre, ó á un hijo ó á su hermano; para ceñir con la usurpada corona estrañas sienes; pero cualesquiera que sean los procedimientos empleados, la historia perdona siempre al usurpador que mejora las condiciones de los pueblos. Napoleon el diez y ocho Brumario aparece á los ojos del mundo como un gran tirano. La Francia lo maldice; que no se sustituyen por un golpe de mano los poderes legítimos, sin que la sociedad se conmueva y proteste contra la violencia. Pero Napoleon no entrega el poder conquistado á unos cuantos advenedizos que lo ejercitarían sin gloria, olvidándose de él á los cuatro meses; lo reivindica para sí, robustece con él su prestigio personal, y reforzado de aquella nueva victoria, se derrama con sus legiones por los accidentados caminos de la Europa. Columnas de piedra que el trabajo de los siglos no pudo horadar, cumbres de erguidas montañas donde lo humano no tocó nunca, atraviesan sus águilas, y despues de pasearla por todas las naciones, la bandera tricolor, iluminada con los resplandores del sol de Jena, se clava un dia en la torre del Vaticano para demostrar que tambien la ciudad de los Pontífices estaba bajo la alta jurisdiccion de la imperial espada. Entonces ya nadie se acordó del 18 Brumario. Al tirano de aquella jornada le llamó Francia su redentor, y hasta la Europa, subyugada por el poder de su genio, le llamó grande. Ahora bien, príncipe; V. A., al sacudir de su conciencia la pesadumbre de un juramento para abreviar el camino del trono, parecerá pequeño á la multitud; pero cuando el nombre de España se hubiera elevado á la altura de vuestro trono; cuando la bienhechora tutela de vuestra espada gloriosa hubiera engrandecido la patria de vuestros súbditos, ¿quién se atreveria á llamaros perfido? Hasta el hombre que vuestra elevacion hiciera para siempre desgraciado, se diria: «la inconsecuencia del rey X lesionó mis derechos, pero ha redimido mi pátria;» y quedaria consolado, porque, francamente, ¿qué vale la desventura de un hombre ante la salvacion de un pueblo?

P.—Vuestras palabras, señor, en fuerza de ser tan lisonjeras, me habrian desagradablemente impresionado, si no hallara en la firmeza de vuestro afecto la explicacion sencilla del exceso de vuestros elogios. ¿Por ventura soy un Napoleon, por ventura

soy yo tan grande que pueda engrandecer un pueblo uniendo á mi destino su destino?

E.—Príncipe, os juro que solo vos podeis salvar á España. Servios contestarme al siguiente interrogatorio, y cuando hayais contestado la última pregunta, no os será dado resistir por mas tiempo. ¿Dudais que la monarquía sea la única forma de gobierno capaz de engrandecer á España?

P.—No lo he dudado nunca.

E.—¿Os parece que debemos pasear las córtes estrañeras en busca de un rey que rijan los destinos de la monarquía española?

P.—Eso jamás.

E.—¿Juzgais prudente que la corona descienda á las sienes de un hombre sin tradiciones dinásticas?

P.—Menos aun.

E.—Perfectamente. Entendeis que no puede confiarse el supremo gobierno de la nacion á estrañeras voluntades y asegurais además que solo los príncipes de sangre pueden ceñir á sus sienes reales coronas; luego es preciso buscar el rey entre los príncipes españoles. ¿Qué os parece Carlos VII?

P.—No hablemos de eso. Estre Carlos VII y el trono de San Fernando hay de por medio muchas civilizaciones; esta además la honra de España. Carlos VII, pues, es un candidato imposible.

E.—¿Y el príncipe Alfonso? Yo no lo llamaré indigno; todo lo contrario, juzgo que es un jóven de inteligencia, de elevacion de sentimientos; pero no os parece que, dada la azarosa situacion de España, la regencia de un rey niño, ántes que el remedio, seria la agravacion del mal?

P.—Abundo en vuestras consideraciones.

E.—No os molestaré con mas preguntas. Príncipe, me habeis dado la razon. De vuestras mismas declaraciones se desprende que la monarquía es la única forma de gobierno posible en España, y que solo vos podeis hacer posible la monarquía.

P.—Señor, teneis tan esclarecido ingenio que se hace bien difícil no participar de vuestras impresiones. Vuestras sutilezas ejercen grande imperio sobre mi razon y os confieso que casi me habeis convencido; pero la responsabilidad de un trono, la altura de la empresa...

E.—¿Responsabilidad decís? Príncipe, ¿quién habla de responsabilidad? ¿Es tan sabrosa la lisonja de los cortesanos! ¿está tan alto el sòlio de los reyes! ¿es tan sublime acercarse á Dios por la analogía de atributos y de grandezas, que solo las pequeñas almas pueden sentirse abrumadas por el peso de una corona!

P.—¿Es tan agradable el retiro de los campos! ¿es tan hermosa la paz de la familia! ¿encuentra en las melancólicas soledades de ignorado retiro tan reparador consuelo el espíritu fatigado del hombre de mundo, que francamente, señor, solo las almas vulgares pueden codiciar la efimera grandeza de los tronos humanos!

E.—Respeto vuestros gustos, príncipe; pero perdonadme que os invite de nuevo á salir de vuestro retiro. ¡Recibir la luz tibiamente por entre las ramas de los laureles, símbolos de gloria que circundan el alcázar régio! ¡llevar al cinto la espada de Alfonso el Batallador! ¡crujir entre las manos el centro de los monarcas católicos! ¡mirar hácia arriba, hácia la historia, hácia la línea ascendente de toda

una generacion de reyes y encontrarse con predecesores como Carlos V! tener por comienzo una ovacion entusiasta y por término una cronica benévola! ¿no os parece, príncipe, que la posesion de tanto honor bien merece la pena de abandonar la estancia reparadora de los campos, la paz de la familia y las dulces soledades de amoroso retiro?

P.—¡Ser un día juguete de ministros ambiciosos y otro de pueblos desbordados! ¡llegar al trono sin ser ungido por el Pontífice! ¡correr las aventuras de Carlos I de Inglaterra ó de Luis XVI de Francia! tener por comienzo la necesidad de la formacion de un ministerio, y por término probable un cadalso! ¿no os parece, señor, que estas realidades aconsejan la renuncia á todos los encantos de la vida cortesana?

E.—Príncipe, renuncio á continuar este diálogo. No podemos entendernos. Y pues nosotros los amigos de España no hemos de desistir del propósito de restablecer la monarquía, y vos, único candidato español posible, os negais á toda inteligencia, quiere decir que otra vez España, por vuestra culpa, sufrirá la vergüenza de un rey extranjero.

P.—Deteneos, señor. Me habeis hablado de las delicias del trono, y ha sido inútil ese esfuerzo; me habeis hablado de mi gloria personal, y no os he oido; pero á un hombre de mi raza no se le puede hablar de la patria sin conmoverle y persuadirle. ¿La patria me necesita? Pues no hablemos mas. Me sacrificaré. Pero pensad, señor, que yo no puedo esponer mi nombre á las vicisitudes de una lucha de éxito incierto, y que...

E.—No hablemos de eso. El éxito está asegurado.

P.—Es que ya conoceis cuán caprichosa es la suerte de las armas; y por mucha fuerza que se tenga...

E.—Os repito que la victoria está garantida. No se trata de lucha de soldados, sino de lucha de votos; y ya sabeis que allá van diputados donde quieren ministros.

P.—Pues bien; ahora falta que el secreto se guarde, y sobre todo que el partido, alfonsino no sorprenda ni uno solo de los hilos de esta conferencia diplomática.

E.—Príncipe descansad tranquilo; todo está previsto, y los amigos de Madrid trabajan hábilmente para aproximarse en apariencia al alfonsismo con objeto de adormecerle, logrando la confianza absoluta hasta de los mas suspicaces. ¿Quereis saber algunos de estos trabajos? Pues oid: los amigos han conferenciado con el indiscutible C., y le han ofrecido influencias oficiales para algunas provincias; además publicarán un periódico con el fin de unir á los unionistas declarados alfonsinos con aquellos de nuestros cólegas procedentes también del unionismo histórico. Estas promesas y este aparente movimiento de concentracion, darán por resultado persuadir cándidamente á los alfonsinos de que los amigos nuestros trabajan para ellos; pero como con artículos de periódicos y un pequeño grupo de diputados no se ganan votaciones, resultará que habremos engañado al partido alfonsino sin correr el peligro de que el medio puesto para realizar el engaño comprometa la victoria de V. A.

P.—Me parece muy bien, muy bien; no hablemos mas, pues, y conste que yo solo lo hago por la Patria, por la Patria de mis hijos.

E.—No hablemos mas, príncipe; pero ahora solo falta...

P.—¿Alguna declaracion mas por mi parte?

E.—Las habeis hecho sobradas.

P.—Pues no adivino...

E.—Príncipe, ya sabeis que entre los partidarios de una misma cosa hay siempre díscolos y es nece-

sario suavizar algunas asperezas.

P.—Bueno, suavízalas V.

E.—Es que se necesitan medios.

P.—Bueno, póngalos V. en juego.

E.—Es que yo no tengo esos medios.

P.—Bueno, pues búsquelos V.

E.—Es que esos medios solo puede proporcionarlos V. A.

El príncipe, quedó pensativo, miró á su interlocutor con ojos de espanto, se llevó las manos á los bolsillos, recordó súbitamente desgracias de otros días, y preso de turbacion exclamó: ¡Ahora lo comprendo todo!

Pero como que una corona es merced harto envidiable, y no es cosa de desoir proposiciones, en parte lisonjeras, sin echar bien las cuentas, el príncipe, una vez repuesto de su asombro, pidió al embajador dos dias de plazo para continuar las conferencias. ¿Qué sucedió en las siguientes! Lo ignoramos.

(Del Orden.)

Noticias nacionales.

LLAMAMIENTO DE LA RESERVA.

En el deseo de activar cuanto sea posible el ingreso en el ejército de los mozos de 19 años, que son los llamados, como lo fueron los de 20, desde que las quintas están suprimidas, el señor ministro de la Gobernacion ha creído conveniente escitar el celo de los gobernadores, dándoles instrucciones para acelerar la recepcion de los nuevos soldados. Dice así la circular del señor Sagasta:

«Decidido el gobierno á dar el último golpe á las facciones rebeldes y á terminar rápidamente la guerra civil procurando al país la paz tan necesaria para que bajo su influjo se restablezca el orden moral y material en todas sus esferas, ha llamado al servicio de las armas á todos los mozos que en 31 de diciembre último hayan cumplido 19 años, y para cuyo ingreso en caja están señalados los dias 1.º al 8 del próximo mes de junio.

La cortedad del plazo y las apremiantes consideraciones del bien público que impusieron aquella resolucion, demuestran la suma urgencia de tan importante servicio y la imperiosa necesidad de que sea preferente y casi exclusivamente atendido por V. S.; debiendo por lo tanto, escitar con grande empeño el celo de la comision permanente de la Diputacion provincial, prestándola todo el auxilio de su autoridad y removiendo cuantos obstáculos se opongan en cualquier concepto para evitar la menor demora en hacer efectivo en caja el cupo de esa provincia.

El reglamento y cuadro de inutilidades físicas aprobado con fecha de ayer, y que ha de regir en la entrega de los mozos últimamente llamados, simplifica mucho la operacion, aclara los puntos que parecieron escurros en otros llamamientos y orilla cuantas dificultades han podido preverse; recomiendo, pues, á V. S. que cuide de la recta aplicacion de aquellas disposiciones, y si, á pesar de todo, ocurriese alguna nueva duda, no se detenga en consultarla inmediatamente por medio del telégrafo, para que sea instantáneamente esplicada.

Es también indispensable que remita V. S. diariamente á este ministerio partes telegráficas detalladas del resultado que vaya ofreciendo el ingreso de los mozos en caja, con expresion de los que hayan sido declarados inútiles segun la clase 1.ª del cuadro, y de los que lo fueren condicionalmente para alegar inutilidades de la clase del mismo, así como también de los que se hubiesen redimido y de los no presentados.

Respecto de estos últimos que no se hallaren en el caso que señala el artículo 28 del reglamento, dictará V. S. las órdenes mas severas á los alcaldes y al cuerpo de orden público para que procedan sin descanso á su captura y presentacion, impetrando también de la autoridad militar el auxilio de la fuerza pública si fuere necesario.»

El gobierno confia mucho en la actividad y eficacia de V. S. y de las corporaciones provincial y municipales para que tenga el debido y puntual cumplimiento tan importante servicio.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 26 de mayo de 1874.—Sagasta.—Señor gobernador de la provincia de...

Del «Pueblo» del 29:

«Las Provincias» de Valencia da los siguientes detalles sobre la rápida enfermedad y fallecimiento del general Santa Pau:

«El general nombrado para este elevado cargo no ha muchos dias, llegó á Valencia el viernes pasado, y el sábado por la noche sintióse indispuerto de un cólico, al que no se dió importancia, hasta el punto de que el lunes dejó el lecho y estuvo ocupándose de las operaciones de la guerra y del movimiento de las facciones hasta las doce de la noche. A esta hora separóse del brigadier segundo cabo, señor Villalon, retirándose á descansar, y durante la noche agravóse en tales términos, que á las seis de la mañana un hijo del general que estaba en Valencia como ayudante, hizo llamar al señor Villalon, horrorizado de los progresos que hacia la enfermedad.

Inmediatamente acudieron al lado del enfermo los médicos militares, desplegando cuantos recursos posee la ciencia para tratar de salvarle, y, en vista de la gravedad creciente que ofrecia, llamó también al subdelegado castrense, don Miguel Cestér, canónigo de esta metropolitana y amigo del general Santa Pau.

No estando en Valencia la familia del general, que solo tenia aquí á su desconsolado hijo, corrió á su lado con virtuoso celo la esposa del brigadier segundo cabo, doña Rafaela Martí de Villalon, que con la grandeza de alma que inspira un arraigado sentimiento religioso, consoló al enfermo y con levantada frase le hizo conocer su situacion, reemplazando en cuanto es posible con solícita ternura la ausencia de personas muy queridas.

El general recibió los últimos auxilios espirituales, no pudiendo ya tomar el Viático, por la rapidez con que se precipitó su agonía, espirando á las diez de la mañana, cuando muy pocas personas se habian apercibido en Valencia de su enfermedad. El hijo del general, que apenas se daba cuenta de la desgracia que le abrumaba, encontró en la familia del señor Villalon el consuelo que pueden ofrecer las mas cariñosas muestras de simpatía.»

El «Diario de San Sebastian» del 25 refiere el siguiente hecho, que no deja de tener cierta importancia:

«A las siete y media de la mañana del domingo último se hizo á la mar, del puerto de San Sebastian, la goleta «Prosperidad», encontrándose sobre Zarauz á las nueve. Su comandante el teniente de navío de primera clase, D. Pedro Aznar, conociendo de antemano que los carlistas de guarnicion en Zarauz habian cortado las aguas de Guetaria y hostilizaran además á esta última poblacion, pasó un oficio al alcalde, diciéndole que si para las tres de la tarde no dejaba libre curso á las aguas que abastecen á Guetaria y no cesaban de hostilizar á la poblacion, se veria en el imprescindible deber de romper el fuego sobre Zarauz, lo cual ejecutaria á los cinco minutos despues de arriar la bandera blanca, que sostendria larga en el tope de trinquete.

La contestacion del alcalde D. Manuel Olider dice que trasladó este oficio al jefe de las fuerzas carlistas, y habiendo contestado éste que no puede resolver por sí el asunto á que se refiere dicho oficio, que lo transmitiría inmediatamente al comandante general de la provincia para que lo resolviera, y que tambien lo trasladó el mismo alcalde al referido comandante general pidiéndole se sirviera comunicar su resolucion, quedando en transmitirla tan pronto sea recibida.

El comandante de la «Prosperidad» sabia cuánto tiempo se necesitaba para esto, y en vista de que á las tres y media podia muy bien haber recibido contestacion, á las cuatro y media mandó arriar la bandera blanca, y cinco minutos despues los cañones de la goleta lanzaban sobre Zarauz certeras y destructoras granadas, que estallaban dentro de los hermosos palacios que abundan en la linda poblacion.

A las cinco y media el remolcador número 3, mandado por el teniente de navío de segunda clase, D. Arturo Garin, empezó á combatir con la «Prosperidad» la funcion de guerra, tan desconsoladora como necesaria, cuando determinado número de pueblos, traspasando los límites de la terquedad, se empeña en sostener lo que con sobrada justicia y razon puede ser tenido como temerario.

El remolcador núm. 3, de menos calado que la «Prosperidad», pudo acercarse mas á tierra, y durante la primera hora de fuego de fusil y de cañon que hizo, siendo contestado por los carlistas, no sufrió pérdida alguna.

A las siete ambos buques rivalizaban en sostener un fuego nutrido y certero que obligó al enemigo á abandonar las posiciones que tenia cerca de la costa, retirándose tierra adentro.

Cesó el fuego á las nueve, y el comandante de la «Prosperidad» ordenó al del número 3 viniera á San Sebastian á dejar las siete lanchas y 50 hombres que este último habia capturado por la mañana sobre el cabo Machichaco, y tambien para que pudieran proveerse de municiones.

El resto de la noche pasó tranquila; pero al amanecer el comandante de la goleta mandó romper nuevamente el fuego al remolcador, el cual se incorporó á las diez de la mañana y sostuvo el fuego con su compañera, siendo muchas las veces que se podian contar tres grandas en el aire, que iban á estallar dentro de la poblacion: alguna de ellas incendiaba las casas donde reventaban; pero sin duda una parte del vecindario ó de la guarnicion enemiga corrian á sofocar aquellos nacientes incendios, pues poco tiempo despues dejaba de verse el humo y aun las llamas que comenzaban á levantarse en torbellino, impedidas por el viento fresco que soplabá.

En el momento de cerrar este número sigue oyéndose un sostenido cañoneo, que sin duda se proponen continuarlo.

A pesar de lo que dice en estas últimas líneas, en el número del dia siguiente no hace mencion dicho cólega del cañoneo á que se refiere.

Las correspondencias que desde el cuartel general de don Carlos dirigen al «Times», son interesantes, y especialmente las escritas despues de la retirada de los carlistas del sitio de Bilbao.

Dichas cartas dicen que los carlistas nunca tuvieron frente á la heroica plaza mas de 18 000 hombres; que perdieron 3,000 en los diversos combates que sostuvieron con las tropas republicanas; que la retirada de los carlistas no fué desastrosa, por no haber avanzado antes las tropas que estaban en San Pedro Abanto, que la muerte de Olio, Radica y Andéchaga ha causado gran desaliento entre los carlistas; que la guerra no se acabará si no se ocu-

pa el país militarmente; que Estella no resistirá si se le ataca en regla; que los carlistas hacen un supremo esfuerzo llamando á las armas á todos los hombres útiles de mas de 16 años.

De «La Correspondencia de España.»

El «Cronista de Nueva-York encabeza la seccion de fondo de su número del 9 del actual, llegado hoy á Madrid, con un suelto de 24 líneas que lleva por epígrafe «¡Centinela, alerta!» y en el cual escita al gobierno de Madrid á que «piense formalmente en aumentar la escuadra que tiene en las Antillas, con dos ó tres fragatas blindadas y algunos otros buques.»

Concluye diciendo á los periódicos de España que no echen en saco roto esta voz de «alerta» para estimular al gobierno á que la escuche.

—Parece que el general Concha ha organizado ocho batallones de á 1000 plazas compuestos de negros libres, y sin mezcla con blancos. Con estos y los 2,000 negros esclavos que organizó el general Jovellar, se cuenta con 10,000 hombres mas, aclimatados y útiles para la rudeza de la campaña. Si corresponden á lo que otros negros leales han hecho, pueden construir un poderoso elemento.

Crónica Local.

Por el cabo segundo Gerónimo Castaño y el guardia segundo Juan Torres, del puesto de esta ciudad, fué detenido á las 12 de anteayer en una taberna de la misma, un sujeto de oficio amolador, francés, y licenciado de presidio há poco tiempo, autor de una estafa de paraguas verificada en la villa de Sóller (Mallorca); cuyo sujeto con algunos objetos que son cuerpo del delito, entre ellos un paraguas bueno de seda, fué puesto á disposicion del señor Subgobernador civil de esta isla.

Por el mismo cabo fué tambien descubierto y detenido en la cárcel de este partido, el presunto autor de un robo de cuatro ovejas verificado al colono del predio «Binisaués» (Ferrerías), logrando rescatar tres de dichas ovejas, las cuales junto con el presunto autor fueron puestas á disposicion del Juzgado de primera instancia de este partido.

Digno de elogio es el celo con que desempeña su cometido el benemérito cuerpo de la guardia civil en esta ciudad.

En la mañana de ayer eran treinta y cinco los mozos que habian entregado 2.500 pesetas cada uno para redimirse del servicio de las armas.

A las diez y media de la mañana de ayer se hizo á la mar despachada para Gibraltar, la escuadra inglesa que hace cuatro dias fondeó en nuestro puerto, y de la cual se decia habian naufragado dos fragatas en la travesía de Palermo á Cagliari. Segun nuestros informes las referidas dos embarcaciones chocaron en alta mar sufriendo alguna avería, de cuyas resultas estos dias se ha verificado á bordo de ellas consejo de guerra.

Hé aquí como se espresa el «Diario de Barcelona:»

«La corbeta de hélice de la marina real inglesa «Rapid», que entró en el puerto el lunes por la tarde, amarrándose junto al extremo del dique del Este, ha venido á cubrir el servicio de estacion que prestaba en estas aguas la fragata blindada «Invencible.» Este buque cumpliendo las instrucciones que tenia, se disponia á salir para San Carlos de la Rápita, cuando recibió al levar anclas la orden de navegar con rumbo á Malta, donde se incorporará

á la escuadra á que pertenece. Cuatro fragatas de dicha escuadra están visitando los puertos italianos. Recientemente se hallaban surtas en Palermo, y se dice que han naufragado dos de los cuatro buques citados en la travesía de Palermo á Cagliari, lo cual á ser cierto no dejaría de ser una pérdida de consideracion para la armada británica.»

Con motivo de ser la gran festividad de Nuestro Señor Jesucristo, los edificios nacionales izarán la bandera nacional y la fortaleza de la Mola hará las salvas correspondientes.

La procesion saldrá á las seis de esta tarde de la Parroquia de Santa María, llevando en triunfo al Santísimo Sacramento, y recorrerá las calles de Plaza de la República, Libertad, Riego, Arraval, San Roque, Buenaire é Iglesia, retirándose á la espresada parroquia.

Acompañados de los comisionados de los Ayuntamientos de esta Isla, salieron en la tarde de ayer á bordo del «Mahonés» para Palma, al objeto de ingresar en caja, los mozos útiles de 19 años comprendidos en la reserva. Tambien salieron en el mismo los que ante la Diputacion deben alegar defectos fisicos.

Resiste nuestra pluma á describir el triste cuadro que á nuestra vista presentó el embarque de los referidos mozos. Solo diremos que notábase en todos los semblantes tristeza, por mas que algunos se esforzaran en fingirla.

Tales ausencias llevan al seno de las familias nada mas que luto y consternacion; y á la isla que los vió nacer la carencia de brazos para el desarrollo moral y material de la agricultura, la industria y el comercio.

De los datos que hemos podido adquirir resulta haber entregado, comprendidos los que deben eximirse por causas fisicas

Mahon.	39 mozos.
Villa-Cárlos.	3 »
Mercadal.	12 »
Ferrerías.	6 »
Alayor.	2 »

Los 125 mozos de la reserva de 19 años de esta ciudad se dividen de la manera siguiente: 24 redimidos, 36 eximidos, 2 enfermos, 37 presentados, 2 presentados en Palma, 8 marinos y 16 ausentes.

En Villa-Cárlos de los 16 mozos, 6 eximidos, 4 marinos, 3 presentados, 2 ausentes y uno por no tener la edad.

De Mercadal, 12 presentados y un redimido.

Ayer fueron embarcados á bordo del vapor correo «Mahonés» ocho cabezas de ganado vacuno.

La casa editorial de Medina y Navarro acaba de publicar un precioso tomo en 8.º, edicion de lujo, la magnífica novela «Natacha», que tanto ha llamado la atencion en Francia, y que en España parece tambien destinada á un gran éxito por su palpitante interés y por su estilo verdaderamente magistral, que revela desde luego á uno de los primeros escritores de la vecina nacion, á pesar de ocultar su nombre. La expresada obra inaugura una coleccion, que con el título de «Los dramas de amor» contendrá obras de los mejores novelistas contemporáneos, y se vende á 8 reales en Madrid.

A la hora de entrar en máquina las dos últimas caras del presente número no habiamos recibido telegrama alguno de nuestros servicios particulares.

Solucion á la charada del domingo.

SAGASTA.

Han presentado la solucion don J. C. N.—doña M. S. S. de M.—Un federal renegado.—M. J.—P. F.—V. T.—J. C.—M. O.—Un amigo del orden.—F. B. P.—Un menorquin.—J. P. de O.—M. M.—J. S. P.—Un unitario.

La muger es quien GASTA

Con demasia,

Y el dinero del hombre

Pronto termina;

Mas si él es cuerdo

TASA pone, lectores,

Al desarreglo.

—

Es, sin duda, la GASSA

Tela preciosa,

Transparente, ligera,

Que el rostro adorna.

Y del gobierno,

SAGASTA, hoy dia ocupa

Muy alto puesto.

Un lelo.

CHARADA.

Primá y segunda

Todos tenemos

Y al decir todos

No pienso errar:

Cabe en las bestias

En los insectos

Y hasta en los peces

Que guarda el mar.

Mi tertia es verde

Cual la esperanza

Y en el puchero

Suele servir

Aunque en sí tiene

Poca sustancia

Mi todo en ella

Puede vivir.

Mi todo encuentras

Por mar y en tierra

Sobre los riscos

Y entre la flor.

En el mercado

Tambien se vende

Mas yo le mato

Por destructor.

D...

La solucion el próximo domingo

Seccion Religiosa.**Santo de hoy.**

✠ SS. CORPUS CHRISTI, San Francisco Cacciolo fundador y Santa Saturnina virgen y martir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra Señora de la Anunciata en San Francisco.

En la Parroquia hoy á las 9 y 3 cuartos, se espondrá S. D. M. y se cantará Nona; seguirá la misa mayor solemne y predicará del propio Misterio D. Narciso Panedas Fbro. Por la tarde á las 4 Vísperas y á las 6 saldrá la procesion por la calles de costumbre.

En la Iglesia de N. Sra. del Cármen hoy á las 10 se cantará misa solemne estando el Señor de manifiesto. Por la tarde Vísperas y S. D. M. de manifiesto.

En las Concepcionistas continúa el devoto mes de Junio que los señores del Apostolado de la Oracion dedican al Smo. Corazon de Jesus con esposicion; se reza el Trisagio, sigue la meditacion con la estacion y un acto de desagrazios; hoy tambien será al anochecer.

En la Parroquia mañana á las 7 y media de la tarde los Asociados á la union de Oraciones y Comunión reparadorá celebrarán su ejercicio semanal devoto y solemne, estando de manifiesto S. D. M.

Santo de mañana

San Pacifico obispo y S. Bonifacio obispo y martir.

Movimiento del Puerto.**Comandancia de Marina.**

Despachados el 3.

Para la mar la escuadra inglesa al mando del Contralmirante Mr. Roudolph compuesta de las fragatas Inmortality, Topaze, Doris, Narcisus y Endymion.

Entrados el 2.

Para Palma con efectos y la correspondencia vapor-correo Mahonés c. D. Juan Thomás con 17 trips.

Anuncios.**D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.**

Hago saber: que el dia veinte y tres de Junio próximo y hora de las once de la mañana se procederá simultaneamente en este Juzgado y en el municipal de Alayor á la venta y remate en pública subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder de los pregoneros públicos de ambos juzgados, de una pieza de tierra secano situada en tierras de San Miguel del término municipal de Alayor, su medida unos veinte y ocho áreas, propio de Martin Gornés y Orfila y no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la cantidad de ciento setenta pesetas en que ha sido justipreciada; pues así lo tengo mandado en el juicio ejecutivo, ahora procedimiento de apremio, promovido por Pedro Pons y Morla contra el referido Gornés sobre pago de dinero. Dado en Mahon á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos setenta y cuatro.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

Alcaldia de Villa-Cárlos.

Formado el presupuesto municipal ordinario para el año económico de 1874-75, queda espuesto en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de 15 dias á contar desde esta fecha segun lo prevenido en el artículo 139 de la Ley municipal vigente á fin de que puedan examinarlo cuantos gusten.—Villa-Cárlos 4.º Junio 1874.—El Alcalde, Tomás Pons.

El miércoles diez del corriente y hora de las cuatro de la tarde, tendrá lugar en esta Alcaldia el remate para el arriendo del petróleo y aceite necesario para el alumbrado público de esta villa en el próximo ejercicio 1874 á 75.—Las proposiciones en pliego cerrado se admitirán hasta dicha hora en la secretaría municipal donde estarán de manifiesto las condiciones para los que gusten enterarse. Villa-Cárlos 1.º Junio 1874.—El Alcalde, Tomás Pons.

El miércoles diez del corriente y hora de las cinco de la tarde tendrá lugar en esta Alcaldia el remate para el arriendo de las dos cásitas destinadas á la venta de carnes de esta villa para el próximo ejercicio 1874 á 75. Las proposiciones en pliego cerrado se admitirán hasta dicha hora en la Secretaría municipal en donde estarán de manifiesto las condiciones para los que gusten enterarse.—Villa-Cárlos 4.º de Junio 1874.—El Alcalde, Tomás Pons.

Administracion de Propiedades y**Derechos del Estado del Partido de Menorca.**

El dia 10 de Junio prócsimo y hora de las doce se venderá en pública subasta por esta Administracion siendo la postura competente, un maderó hallado en la playa del predio Son Saura vell del término de Ciudadela, adjudicado al Estado en concepto de mostrencos; cuyo remate tendrá lugar ante el Sr. Alcalde de aquella ciudad en las Casas Consistoriales de la misma. Mahon 27 de Mayo de 1874.—José Vinent.

Para vender.

Lo está el huerto y casa calle S. Carlos, esquina á la de S. Juan, propia de D. José Mercadal y Soler. Para su ajuste dirigirse al Sr. Fábregues, plaza de Espartero núm. 9.

Lo está en S. Luis la casa núm. 33 de la calle de S. Luis. Para su ajuste dirigirse á la misma ó Cuesta de la marina núm. 13 Mahon.

GRAN BARATO**SOLO POR ESTA SEMANA.**

TIENDA DE JOSÉ SICRE, ARRAVALETA 24.

Habiendo llegado dicho señor de Barcelona con un grande y variado surtido de todas clases de géneros de la presente estacion de última novedad y agradecido por la gran aceptacion que tuvo el anterior que hizo, á ruego de muchísimas familias que no pudieron aprovecharse del otro, ha resuelto hacer el presente con mayores ventajas en géneros y precios. Para que el público se convenza de la gran baratura que hago, á continuacion pongo algunos con sus precios; que son como siguen:

Lanillas para trajes todo lana á 25 cénts. palmo.

Cortes pantalon id. id. 18 rs. vn. y 20 hasta 36.

Pañuelos batista de seda de 3 rs. hasta 12 rs. uno.

Driles de todos dibujos de 6 7 y 8 cénts.

Camisas hechas de color á 10 y 12 rs. una.

Tela de hilo ancha á 5 cénts. Chaconás á 7 céntimos palmo.

Cortes de vestido seda á 8 duros corte.

Listas de Mallo capara camisa á 5 y á 6 cénts.

Sombrillas de seda á 20 reales.

Lanas para vestido de señora á 3, 4, 5, 6 y 7 céntimos.

Indianas superiores á 4 y 5 cénts. y amburgos á 4 5 y 6 cénts.

Todos los demás géneros siguen la misma proporcion de baja en los precios.

GRAN BARATO,**para esta estacion de verano.**

ESTABLECIMIENTO DEL SR. ROTGER,

Calle Arravaleta núm. 1.

Desde hoy se venden todos los géneros ecistentes de verano con una gran rebaja en sus precios como podrán ver todas las personas que tengan el gusto de visitar su establecimiento, y son como siguen:

Lanillas para trages lana pura de 2 1/2, 3 y 4 reales vellon palmo. Cortes de pantalones lanilla de 4 5 6 y 7 pesetas el corte. Lanas para vestidos de 4, 5, 6 y 7 reales vellon la cana. Indianas para vestidos de 4, 4 1/2 y 5 centimos palmo. Percalinas para aforros de 2 1/2, 3, 3 1/2, 4 y 5 centimos palmo chaconás para vestidos de 5 y 6 reales vellon cana.

Driles de hilo para trages de 7, 8 y 9 centimos palmo. Amburgos y madapolames de 5 y 6 centimos palmo. Corbatas de seda de todas clases de 2, 3, 4, 5 y 6 reales vellon. Pañuelos de seda de 2, 4, 8, 11 y 16 reales vellon uno. Pañuelos batista de algodón de 1, 1 1/2, y 2 1/2 reales vellon uno. Listas superiores para camisas á 5 reales vellon cana. Cortes de vestidos de seda rayados de 5 6 y 7 duros. Mantillas de seda rayados de 7, 8, 9 y 10 pesetas corte. Mantillas granadina y muselina lana de 12 y 15 reales corte. Velos para mantillas de 4, 5, 6, 7 y 8 reales el velo. Brillantes, linares, acolchados, madapolames extranjeros etc. etc. percales telas hilo inglesas cusules para colchones. Piqués blancos terciopelos negros de seda camisetas de lana calsoncillos de idem alfombras con dibujos preciosos fais negros, glacés negros tela hilo para manteles de granito idem de algodón pañuelos batista hilo con cajas preciosas para regalo Colonia de 5 palmos algodón blanca rayadas para chambras de señora cortes de vestidos ó enaguas muy bonitos y una gran otra infinidad de otros géneros que seria difícil poder mencionar los que se esponderán á unos precios baratísimos.